

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

24005 *Anuncio de subasta en venta extrajudicial de bienes hipotecados tramitada ante el Notario de Atarfe Don Antonio Juan García Amezcua. Expediente 2/2011.*

Fincas a las que se refiere el expediente de venta extrajudicial:

a) Descripción: Urbana. Parcela n.º 1 en el Sector SR-3.1, fase A, de las NNSS del Ayuntamiento de Atarfe, de ochocientos setenta y seis metros cuadrados con setenta y seis decímetros cuadrados (876,76 m²), destinada a edificación residencial, cuyas lindes son: Norte, Carretera de Circunvalación; Sur, calle peatonal interior; Este, espacio libre n.º 1; Oeste, parcela destinada a equipamiento comercial.

Datos Registrales.-Registro de la Propiedad de Santa Fe 2, tomo 2.294, libro 280 de Atarfe, folio 153, finca número 18.740.

b) Descripción: Urbana. Parcela n.º 2 en el Sector SR-3.1, fase A, de las NNSS del Ayuntamiento de Atarfe, de setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados con dieciséis decímetros cuadrados (759,16 m²), destinada a edificación residencial, cuyas lindes son: Norte, Carretera de la Circunvalación; Sur, calle peatonal interior; este, vial n.º 3; Oeste, espacio libre n.º 1.

Datos Registrales.-Registro de la Propiedad de Santa Fe 2, tomo 2.294, libro 280 de Atarfe, folio 154, finca número 18.741.

Subastas: La primera subasta se celebrará en el día cinco de septiembre de dos mil once, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día treinta de septiembre de dos mil once a las diez horas; y la tercera subasta, en su caso, para el día veintiocho de octubre de dos mil once, a las diez horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día siete de noviembre de dos mil once, a las diez horas.

Tipo de subasta: En primera subasta el tipo será para la finca registral 18.740 la cantidad de un millón doscientos sesenta y un mil quinientos noventa y seis euros (1.261.596,00 €) y para la finca registral 18.741 la cantidad de un millón noventa y dos mil trescientos ochenta y cinco euros (1.092.385,00 €), en segunda subasta el tipo será el setenta y cinco por ciento del fijado para la primera y en la tercera subasta no habrá sujeción a tipo.

Para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría mediante cheque bancario a nombre del Notario una cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 % del tipo de la segunda mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, sita en Atarfe, sita en Plaza de la Iglesia, número 9, Bajo-2 (CP 18.230).

Documentación y otros: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) pueden consultarse en el despacho del Notario autorizante de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

La venta extrajudicial se realiza a instancias de "La Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito"; domiciliada en Granada, calle Circunvalación, número 2, esquina a Ctra. de Armilla; CIF: F-18009274. Inscrita en el Libro de Inscripciones de Sociedades Cooperativas de la Dirección General de Trabajo Asociado y Empleo, de la Consejería de Trabajo, de la Junta de Andalucía, al folio 14, asiento nº 3, nº inscripción UC-RCA-14; y en el Registro Mercantil de Granada, al tomo 129, libro, 1 de la sección especial, folio 110, hoja n.º 1, 7.º

Atarfe, 13 de julio de 2011.- Antonio Juan García Amezcua, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Atarfe, distrito de Granada.

ID: A110057758-1